

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XXII.—Número 7.714.—Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS  
MELILLA. Miércoles 12 de Julio de 1922.—Teléfono núm. 24

## El pleito de los damnificados de la Zona de Melilla

### IMPRESIONES Y NOTAS

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Desde los primeros pasos que dió la comisión, tuvo el convencimiento de que el pleito de las indemnizaciones tendrá una tramitación larga y difícil. La cuantía de los daños y los problemas jurídicos que plantea, detuvieron al anterior Gobierno, detienen al actual y posible es que hagan pensar mucho al que le suceda. Los damnificados han de recorrer todavía un largo viacrucis hasta obtener los justos resarcimientos que demandan.

Ante realidades tangibles y sin perjuicio del derecho á obtener esas indemnizaciones, encaminaron su gestión al logro de algo práctico, que no admite demora, á fin de que unos puedan reponer su hogar y no perder los agricultores el próximo año agrícola. Esta ha sido la causa de haber orientado las gestiones en el sentido de recabar los anticipos que figuran en detallada relación de pérdidas, justificadas por el ingeniero agrónomo D. Carlos Cremades y que en números redondos se eleva á un millón de pesetas.

Al mismo tiempo, teníamos que dar satisfacción á los comerciantes, industriales y propietarios que han de necesitar un anticipo pues no sería equitativo pretenderles, dejar en el desamparo á los de posición modestísima, que viven muriendo.

De ahí la siguiente nota, que hemos entregado á ministros y políticos, á periodistas y altos funcionarios. Dice así:

«Los españoles de la zona devastada que pudieron escapar de las matanzas de Nador, Ségangan, Zeluán, Kandusi, Arrui, Tistutin y Zaio, dejaron abandonadas sus haciendas en poder de los indígenas sublevados. Por la rapidez de la catástrofe, no pudieron salvar ni las ropas de uso más indispensables. Estos españoles eran, unos, propietarios de las casas incendiadas, otros, comerciantes é industriales y muchos agricultores.

Entre los últimos, se cuenta buen número de compatriotas argelinos, que acudieron á colonizar la zona ocupada, consolidando con ello la obra del ejército. Han invertido sumas importantes en roturar desiertos, como el de Garat, transformándolos en campos de cultivo.

Los hermanos Sánchez Patra, aportaron millón y medio de francos y entraron en Melilla el 23 de Julio de 1921 con treinta y cinco pesetas; D. José Sanchidrián, perdió la vida y 600.000 pesetas, quedando su viuda é hija á merced de la caridad; D. Vicente Verdú y D. Pedro Salas invirtieron sólo el primer año 100.000 pesetas en ganado, apores de labranza y semilla. La lista de agricultores que se hallan en iguales condiciones sería interminable. Baste esos tres casos.

Vinieron de Argelia llamados por la acción civil del protectorado, liquidando muchos de ellos totalmente sus negocios en aquella colonia francesa, para vivir bajo el protectorado de España, liberándose así de las múltiples vejaciones que soportan nuestros compatriotas que quieren conservar en Argelia la nacionalidad hispana.

Los agricultores han perdido sus ganados, apores de labranza, muelas y el producto de una buena cosecha, que podía compensarles de cuatro años de recolección casi nula.

Han acudido al Gobierno de S. M. en demanda de auxilio para labrar sus propiedades. El año agrícola 1922-23 y a varios, no á todos, se les ofrece una pequeña cantidad, insuficiente para realizar su noble propósito á título de préstamo demasiado oneroso.

Los comerciantes habían establecido factorías de gran importancia y la pérdida de algunos se eleva á 600.000 pesetas.

Si no se acude en auxilio de los damnificados, tendrán que regresar á la Argelia los que de allí vinieron, para trabajar como simples obreros del campo y no se podrá reconstruir la zona devastada. Ante el ejemplo nadie aventurará dinero en empresas agrícolas ó mercantiles y el ejército civil, que contribuiría á la pacificación moral, dando trabajo á los indígenas, ejército tan necesario—será imposible reclutarlo,

Se calcula que el importe de todas las indemnizaciones no excede de lo que cuestan dos días de guerra.

Para los agricultores, las pérdidas se evalúan en tres millones cuatrocientas mil pesetas y el anticipo en novecientos mil pesetas. Para los pequeños comerciantes, industriales y propietarios, el anticipo lo calculamos en doscientas cincuenta mil pesetas.

Encabezan la nota entregada al Secretario particular de S. M. el Rey las tres cláusulas antes anotadas; se razona después la necesidad del anticipo, no sólo á los agricultores, cuanto á los comerciantes, industriales y propietarios. Es cierto que algunos, con la guerra, habrán tenido compensaciones de sus pérdidas, pero muchos otros, en cambio, continúan en situación cada vez más apurada.

En la relación de pérdidas de los agricultores, no se incluyen á unos pocos muy humildes, y también se los ha tenido en cuenta dando la cifra global de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Se hace constar la necesidad de que esta suma obre en poder de los interesados, antes del primero de Septiembre á fin de que se preparen para la próxima sementera.

Lo era de las promesas, de las palabras amables, de las frases de aliento, la consideramos terminada y hemos empezado la de las concreciones á fin de que cuando regrese la comisión pueda decir á los compañeros: El Gobierno concede tal cantidad en concepto de anticipo.

Y ha tenido buen comienzo. D. Manuel Aguirre, Jefe de la Sección de Marruecos, al que debemos extraordinarias atenciones, que pone en el asunto un gran empeño y verdadera solicitud, ha esbozado una idea verdaderamente práctica, de la que hablaré en la siguiente crónica.

Cándido LOBERA

## DE LA CAMPAÑA

### Regreso del "Ferrolano,"

Después de haber efectuado convoy al Peñón de Vélez han regresado el vapor "Ferrolano" y la gasolinera "Fraternidad". A bordo del "Ferrolano" llegaron el oficial 1.º de Intervención militar don Eusebio Pujol, el capitán de Ingenieros Gómez Rosas, teniente médico D'Anconr, teniente de Intendencia Santamaría y el torero de faro don José Montoya.

Durante su estancia en aquellas aguas, el "Ferrolano" fué hostilizado con fuego de fusilería.

### Los buques de la escuadra

Para provisionarse de gasolina en los depósitos del muelle ha llegado procedente de la Carraca el cañonero "Laya". A la noche "Cartagena" al servicio de la Marina, realizó ayer pruebas de motor en la bahía.

### Generales que cesan

Por reciente disposición del Ministerio de la Guerra se ha ordenado cesar en sus comisiones que desempeñaban, todos los generales que se hallaban á las órdenes del Alto Comisario de España. A excepción del Brigada don Francisco Gómez Jordana y del Auditor del Ejército Sr. Muñoz Repiso.

### Noticias del campo enemigo

Las que se tienen de la zona rebelde dan cuenta de que uno de los jefes de aquella, Si Hamid, se ha dirigido á Beni Uicheo, con objeto de intentar poner fin á sus discordias existentes entre los kabiles de Mariusa y Beni Urraguél.

También se sabe que son muchos los indígenas de Beni Tuzin y Zennya que se han desgragado de los contingentes de beniraguéles con quienes se hallaban.

El hermano del jefe de la rebelión, Si Moham, continúa intentando empujar belicosos, habiéndose dirigido al frente de ochocientos hombres al Zoco de Arbaa de Beni Urraguél.

### Ejercicios de ametralladoras

Tres aeroplanos de caza, en los que iban el capitán Lórga y tenientes Gutiérrez y Ortiz, volaron ayer sobre Mar Chica, realizando ejercicios de fuego de ametralladoras.

### Cartas de los prisioneros

Gestionadas por el marqués de Cabra, que según es sabido estuvo hace poco en Fez, y remitidas por el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra, las familias de los prisioneros de Axilur han recibido cartas de éstos, comunicándoles que se encuentran bien de salud y haber recibido los comestibles y ropas que se les han enviado en los últimos convoyes realizados.

### Bombardos aéreos

La escuadrilla de aparatos Napier que manda el capitán Moreno Abella, estuvo ayer bombardeando los poblados rebeldes de Azib de Midar, Zoco Telata de Bu Becker y Beni Uicheo, en los que observaron algunos grupos enemigos.

### La tramitación de asuntos judiciales

Ayer fueron recibidos por el Auditor general señor Muñoz Repiso, los coronels de Infantería, que se encuentran en la plaza, en funciones de Jueces especiales.

### Cumplimiento

Tocan á su término los trabajos que se vienen realizando en el campamento de Monte Arrui, para la construcción de un depósito con destino á viveres y material de Intendencia.

### El general Aldave

Ayer mañana estuvo en el campamento de D.º Druis, inspeccionando el estado de las fuerzas que allí se encuentran, el general de Brigada don Juan Manuel García Aldave.

### El alojamiento de las tropas

Dentro de breve plazo darán principio los trabajos de construcción de varios barracos en la posición de Monte Arrui, destinados al alojamiento de las tropas que allí se hallan destacadas.

### Hallazgo de restos

En una de las acacias del campamento de Monte Arrui, han sido encontrados los restos de seis soldados, muertos durante los sucesos de Julio del pasado año.

### La Sección de Plaza

Se ha hecho cargo de la jefatura de la Sección de Plaza de esta Comandancia General, el oficial primero de Ordenes Militares don Salvador Ferrar.

### Los zocos

Ayer se celebró el zoco de Telata de Ait Ben Rahal, uno de los más importantes de este territorio, viéndose extraordinariamente concurrido.

Asistieron cerca de tres mil familias indígenas, con sus jefes á la cabeza, pertenecientes á las kabilas de la llanura de Bu Erg, Ulat Setut, Quedana, Benibulfrur, Benibuyahí y Mazza.

Se posturaron á la venta numerosos artículos cotidianos á precios relativamente económicos.

Las horas de mercado transcurrieron sin que se registrara el menor incidente.

—Continúa viéndose cada vez más concurrido el zoco que se celebra en la plaza, en las inmediaciones del barrio de Reina Regente.

Ayer rigieron los siguientes precios: Carne de buey, dos pesetas el kilo; buey, á 13 pesetas el ciento; patatas, á 35 céntimos el kilo; gallinas, á 4 y 450 pesetas unas; tomates, á 20 céntimos el kilo.

Se expone en dicho lugar toda clase de verduras, á precios muy favorables.

Del mantenimiento del orden y observancia de los precios está encargada una sección de la mía de policía indígena de vigilancia.

### Marcha del general Vives

Ayer mañana estuvo el general Vives en el aeródromo de Nador siguiendo después á los hospitales y dependencias militares, en las que merced á sus eficaces gestiones se ha efectuado recientemente la instalación de aguas.

El general Vives se despidió en afestuo-

sos términos de las fuerzas de Ingenieros que se hallan en dichos centros, á las que dedicó frases de elogio.

Por la tarde, marchó en el vapor "Andalucía", acompañado de su ayudante comandante Carcaño, dirigiéndose á Ceuta, con objeto de despedirse de aquellas fuerzas de Ingenieros.

En el muelle fué despedido por el Comandante General, el coronel Montero y muchos jefes y oficiales.

Desde Ceuta marchará á Cartagena, para posesionarse del cargo de Gobernador militar de aquella base naval.

Desémosle feliz viaje.

### Hallazgo de restos

Las fuerzas de protección de la carretera que conduce á La Esponja, hallaron cerca de esta posición restos humanos.

También se encontraron algunos trozos de uniformes.

A corta distancia fué hallada una carta firmada por Nativilio Fernández.

Los restos recibieron sepultura en el cementerio de Segangan.

### Rasgo de un legionario

El legionario Juan Escolaco López, perteneciente á la cuarta compañía de la Bandera del Tercio, encontró en la Plaza de España una cartera, que inmediatamente y sin abrir, entregó á la patrulla de vigilancia.

La cartera ha sido entregada á su dueño, don Esteban Garí.

Contiene un billete de cien pesetas, otros de moneda extranjera y documentos de importancia.

El honor de proceder del legionario Escolaco es digno de elogios.

### El comandante Agullar

Ha regresado de Tetuán el comandante don Roberto de Agullar, que hasta hace poco desempeñó con gran acierto el cargo de Comandante Militar de Alhucemas.

El comandante Agullar nos ruega hagamos público que durante su permanencia en Tetuán y antes en Melilla, no ha hecho manifestación alguna sobre la situación en Alhucemas.

**Pruebas de un nuevo proyectil**  
En el campo de tiro de Rostrogordo, han terminado con satisfactorio resultado las experiencias de un nuevo proyectil construido en la fábrica de Trubia, y del que serán dotados los cañones de los carros de asalto de artillería.

Estas pruebas fueron presenciadas por el comandante de la Comisión de experiencias señor Stuyk, el comandante de la Maestría de Artillería señor Cavanna y el capitán de la misma señor Reig.

También sufrirá importantes transformaciones el trozo de carretera desde el santuario de Sili Bugail hasta el zoko. Esta reforma tiene á convertir en agradable paseo, lo que hasta ahora es un abandonado camino de cabras.

Un grupo de hombres activos y de felices iniciativas, tiene en estudio varias, que, de llevarse á la práctica, habrían de proporcionar grandes beneficios á Alcázar. De estos proyectos hablaré otro día, pues el hacerlo hoy sería prematuro.

### EL TENIENTE CORONEL CARRASCO

Avanza en su curación el teniente coronel de las Fuerzas regulares de Larache señor Carrasco, que continúa en esta plaza.

El bizarro jefe, que resultó gravemente herido en el combate del 18 de Abril en Feddam Yebel, acaba de ser propuesto para la cruz de San Fernando.

Está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos y compañeros. Ultimamente ha estado á visitarle el Príncipe don Felipe de Borbón, capitán de caballería recientemente destinado al grupo de las Fuerzas indígenas de Larache.

El teniente coronel Carrasco marchará en breve á Málaga y Lanjarón, donde permanecerá hasta su total restablecimiento.

### PIADOSO RECUERDO

Hoy se ha hecho una solemne misa de requiem, en un altar levantado junto al mausoleo que en la parte del campamento de Moush se erigió para perpetuar la memoria de los que sucumbieron el día 7 de Julio de 1913, en defensa de la patria.

A la piadosa ceremonia asistieron varios jefes y oficiales del regimiento de caballería de Taxisir y de otros cuerpos y representaciones del elemento civil.

A la terminación se dijo un responso por las gloriosas víctimas de aquella trágica jornada.

CORRESPONSAL

### Concurso hípico en Ceuta

Con motivo de los festejos anuales que han de tener lugar en Ceuta, se celebrará un concurso hípico los días 4, 7, 9, 11 y 13 del próximo Agosto.

La Real Sociedad Hípica de Melilla, ha sido invitada por la de la vecina plaza para que los asociados que lo deseen tomen parte en dicho concurso.

### MIGUEL MELIVEO

DENTISTA DE LA GUARNICIÓN

PAREJA, 12

(frente al Hotel Reina Victoria)

## LA ENSEÑANZA SUPERIORE EN MELILLA

Empezamos hoy la publicación de algunos de los discursos pronunciados en el Congreso, al ponerse á debate el proyecto creando la Escuela Técnica de Melilla.

Debemos registrar el hecho de que ni un solo diputado ha defendido el proyecto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—La Comisión tiene mucho gusto en admitir la enmienda del señor Cambó. Sin embargo, entiende que ella no debe sustituir en absoluto las palabras que vienen consignadas en el dictamen, que se refiere solamente á la primera parte del mismo ó sea que, á continuación, deberá decirse, como se decía anteriormente, que el Profesorado de este Centro que se organice, con excepción del que se refiera á las asignaturas especiales musulmanas, tendrá que nombrarse por los mismos procedimientos que los reglamentos vigentes en la Península establecen para proveer los cargos de personal docente de los Centros similares de igual grado de enseñanza.

(Léida de nuevo la enmienda y previa la correspondiente pregunta, fué tomada en consideración en la forma propuesta por la Comisión.)

El señor FANJUL.—Para rogar á la Comisión que especifique la forma en que va á quedar redactado este capítulo después de la enmienda que acaba de aceptar.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Quedaré redactado el concepto tal como propone la enmienda del señor Cambó, añadiendo á continuación: «Debiendo proveerse los cargos de personal docente que integren este organismo, con excepción del que enseñe las asignaturas especiales musulmanas, por los mismos procedimientos reglamentarios que rijan para el Profesorado símil de la Península.»

Es decir, que la Comisión había entendido que, para la organización de este nuevo Centro de enseñanza en Melilla, debíamos mantener el espíritu del Real decreto creando el Instituto General y Técnico, que dice que, cuando el Estado sufrague los gastos de personal docente, habrán de proveerse los cargos por oposición, que es la forma que establecen para las nuevas enseñanzas los reglamentos que rigen para los Centros similares de la Península. Nosotros creemos que al ampliar las enseñanzas del Instituto, estableciendo, además de los estudios del bachillerato, los mercantiles, industriales, de artes y oficios y los conocimientos especiales del árabe vulgar y literario, chejja y Derecho musulmán—sobre cuya utilidad, á pesar de llevar la voz de la Comisión y de estar autorizada la enmienda por firmas tan respetables, me reservo la opinión, no muy favorable á que se creen estas enseñanzas—, no podíamos consolidar la situación de un personal que apareciera al frente de esas cátedras sin que se sometiese á las pruebas de suficiencia á que en España se someten los profesores de los Centros similares; ni podemos hablar sólo del Profesorado de Institutos, porque no se van á enseñar sólo materias propias de los Institutos generales y técnicos, sino que se amplían las enseñanzas. De modo que el profesor de materias propias de Escuelas Normales será nombrado lo mismo que en la Península se nombran estos profesores de Escuelas Normales; los de estudios mercantiles, ó los de artes y oficios, en igual forma que los respectivos profesores de Escuelas de Comercio ó de Artes ó Industriales. Respecto á las asignaturas especiales de Derecho musulmán y chejja, naturalmente, no podemos hacer extensivo á Melilla el mismo régimen que se halla vigente para el Profesorado en general en España.

El señor FANJUL.—¿De modo que las plazas de catedráticos del Instituto de Melilla no se cubrirán por concurso, sino por oposición?

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Por oposición.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—No extraña el señor Romeo que yo en este punto tenga que defender la obra de la Comisión, porque justamente de ella es la responsabilidad, y no del Gobierno, de haber incluido en este sitio la partida para el sostenimiento del Instituto de Melilla.

El Gobierno mandó una Real orden pidiendo que se incluyeran cien mil pesetas para esta necesidad; pero lo mandaba el Ministerio de Instrucción pública, porque allí también figuran los sueldos de los maestros de Melilla y de Ceuta, así como los de otras posesiones españolas, y nosotros fuimos los que creamos que debíamos admitir la Real orden del Gobierno, pero que debíamos cambiarla de lugar. Y nos fundamos para ello en que en esta sección 13 no se comprenden exclusivamente las consignaciones para los gastos del Protectorado, sino también los créditos para los gastos que España hace en vistas á su acción en Africa, hasta el punto de que, desde que se creó esta sección en el presupuesto, vienen consignándose en ella los gastos para los puertos de Ceuta, Melilla, Chafarinas y demás posesiones españolas, aunque siempre bajo la dependencia del Ministerio de

Fomento; como nosotros entendemos ahora que este organismo que creamos, lo creamos bajo la dependencia exclusiva del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, no de la acción del Protectorado y, por tanto, del Ministerio de Estado.

Los Establecimientos de enseñanza que el Protectorado mantiene, vienen satisfechos en el presupuesto del Jilifa, y nosotros aquí nos limitamos á colocar el renglón por el cual se colma el déficit de ese mismo presupuesto.

Ya el señor Romeo, rectificando en seguida las primeras palabras que pronunció, nos dijo que él bien sabía que á enseñanza se dedican bastantes partidas en el presupuesto del Jilifa.

Tan pronto como la Comisión me honró nombrándome presidente de la Subcomisión de Marruecos, reclamé del Ministerio de Estado la remisión de ese presupuesto del Jilifa, que yo bien sé que, sin agravio de otra soberanía, con arreglo á lo pactado, nosotros no podíamos discutir en el Parlamento; pero me parecía á mí que era un elemento de juicio que debíamos tener presente todos los Diputados. Como el presupuesto del Mejen, de este año de 1922-23, no está todavía redactado, el señor ministro de Estado no podía remitirle; pero, en cambio, nosotros poseemos los antecedentes de presupuestos de años anteriores, y en ellos se ve cuánto es el cuidado con que España se dedica á fomentar la enseñanza, y tal vez alguna partida nos parezca escasa; pero, sin embargo, se refieren á todos los grados de la enseñanza.

España, en lo referente á la enseñanza superior, tiene consignadas en ese presupuesto unas asignaciones para restablecer los estudios de la famosa Medersa Luca existente en Tetuán que, como es sabido, al igual que todas las organizaciones de enseñanza en Marruecos, se sostienen con fondos procedentes de los Habus ó fundaciones particulares. En esa Medersa Luca se pretende restablecer los estudios coránicos, para que pueda ser en materia de Teología, de Derecho ó de Jurisprudencia, una rival de la famosa Universidad de Fez. Al mismo tiempo se han creado Escuelas graduadas también en Tetuán, en Larache y escuelas unitarias en las demás ciudades del Protectorado, y aún en otras posesiones, por ejemplo, en Kineón del Medik y Río Martín. Y respecto á escuelas israelitas, España, que no ha podido fundar por sí misma organismos, ha mantenido el principio, que ya venía sosteniéndose desde antes de la ocupación militar de Tetuán, de subvencionar profesores españoles para que puedan dar unas enseñanzas dentro de las escuelas de la alianza israelita universal mantenida principalmente por Francia. De modo que no son cien mil pesetas lo que España dedica á esta necesidad de la enseñanza en Africa, son las cien mil pesetas en este presupuesto sólo para las atenciones de la segunda enseñanza, puesto que en las atenciones de la primera enseñanza, la Comisión no pudo hacer lo mismo que hizo con el Instituto; no podía desgrasarlo del presupuesto de Instrucción pública de la Península, porque formando parte los maestros que desempeñan aquellas escuelas del escalafón general del Magisterio, no sabíamos ni qué categoría ni qué sueldo tenían los profesores que están prestando servicio en Marruecos. Tuviémos, pues, que mantener esto, que yo reconozco que es una incongruencia, de que, mientras figuran en la sección de Instrucción pública de la Península los profesores de la enseñanza primaria, el Instituto, como organismo propio y peculiar de una plaza de posesión española en Africa, lo llevamos á esta sección de Acción en Marruecos, porque España pagará este Instituto como consecuencia de la acción que viene ejerciendo en el Protectorado.

(CONTINUARÁ)

### ALCOHOL DESNATURALIZADO

Litro 1'49 ptas.

Drugería Modelo, Alfonso XIII, 18

## DE SOCIEDAD

Regresarán de la Teresa Gay, y acompañados de su familia, don Arturo Rigo.

De Madrid, el oficial de Correos D. Daniel Gacera.

Con su señora y preciosa hija Amparito, marchó á Valencia, donde pasará una temporada, el delegado de la Compañía Transmediterránea en esta plaza, querido amigo nuestro, don Benito Santamaría.

A Málaga, el alférez del regimiento de Alava, don Juan Martínez Capel.

En Ceuta se encuentra enferma de algún cuidado, la señora del capitán don Luis Berenguer, secretario del Alto Comisario. Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señora madre de don Francisco Vega.

Este marchará hoy á Sevilla acompañado de su hija doña Antonia Román.

En la capilla Cast-ense recibió las aguas del bautismo un niño hijo del capitán de Estado Mayor don Sigifredo Sáinz. Se le impuso el nombre de Rafael.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DESDE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**UNA CONFERENCIA SOBRE LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS**

Madrid 11.—En el «Casino Africano» y ante selecta concurrencia, de la que formaba parte numeroso elemento militar, ha dado una conferencia sobre el tema «La acción de España en Marruecos», el letrado del Colegio de Madrid señor Martínez Pajares.

El conferenciante condenó por antipatriótica la teoría del abandono de Marruecos y preconizó la conveniencia de la difusión cultural para conocer nuestra zona, tarea olvidada por nuestros gobernantes.

Refutó la teoría pesimista, según la cual, se necesitarían doscientos años para la pacificación de la zona.

Sostuvo los argumentos del general Mangín, que bastarían para la ocupación total y definitiva una ó dos campañas de ofensiva continua.

Dijo que Marruecos, una vez organizado, se bastaría asimismo para atender a todas sus necesidades.

El señor Martínez Pajares escuchó muchos aplausos.

### NOVELAS

**SOMBRILLAS Y ABANICOS LA RECONQUISTA**

### Noticias de Almería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO. ESCÁNDALOS A GRANAL.**

Almería 11.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, el concejal Sr. Villegas se ocupó de la reorganización de la guardia urbana y de las irregularidades en el cobro del arbitrio sobre cabras de leche.

Dijo el citado concejal que tributando cada animal un céntimo diario, pueden obtenerse cien pesetas.

Intervienen los editores republicanos Tañón, Lara, Granados y Ruiz y los independientes Muñoz y Ocaña, entablándose vivísimo diálogo.

El alcalde agita repetidamente la campanilla, imponiendo orden.

De la tribuna pública parten grandes voces.

Terceros los conservadores, tratando de justificar la buena intención del alcalde en el asunto que se debate.

El escándalo es mayúsculo. El Sr. Villegas, de pie grita desforadamente. El público interviene, invadiendo los estrados.

La presidencia es impotente para restablecer el orden.

Entre el público y la guardia urbana surgen nuevos incidentes.

Al cabo de un buen rato, vuelve la tranquilidad a los ánimos, el Sr. Villegas da explicaciones a la presidencia y se levanta la sesión.

### ALBACETH

**Anís CHISPA ROTE**

### En los territorios de Tetuán y Larache

INFORMES OFICIALES

Madrid 11.

El parte oficial de ayer es muy extenso y amplia el del domingo dando detalles de la agresión a la posición de Cirgués.

El enemigo, oculto en una barranca del camino de Cirgués, sostuvo un nutrido tiroteo con las fuerzas que realizaban el convoy.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar las siguientes bajas:

Muertos, alférez de Sicilia don Elías Beltrán y once soldados.

Heridos, un sargento de Sicilia, grave, y cuatro soldados, de pronóstico reservado.

En el territorio de Larache ha sido atacada la posición de Maraya, resultando un soldado muerto y dos heridos, todos del batallón de Luchana.

El enemigo retiró con muchas bajas. Al establecerse el servicio nocturno en Tazarut fué tiroteado, resultando herido grave un soldado de Bailén.

### FUEGO DE CAÑÓN EN ALHUCEMAS

En Alhucemas, el enemigo cañoneó la plaza en las primeras horas de la madrugada.

Nuestros obuses contestaron a los disparos de los rifeños, destruyendo con sus certeros disparos la escuela mora.

Los rebeldes continuaron el fuego, aunque muy lentamente, y por fin nuestras baterías consiguieron reducirlos al silencio.

Tuvimos que lamentar por nuestra parte las siguientes bajas:

Un soldado de San Fernando, herido grave.

Farmacéutico segundo don José Fernández Lorena, un artillero y un soldado de Zapadores, leves.

Teniente de Intendencia, don Manuel Arias, contuso.

El material, sin novedad.

**ALMADRABAS**

Se venden un lote de artefactos de pesca procedente de almadrabas; redes, cables de acero, corcho, etc.

Para informes, dirigirse a la Compañía del Norte Africano, Sor Alegría, 1.

### Un tren rápido choca con un correo

SE IGNORA EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Madrid 11.—(Urgente)

PALENCIA.—Esta madrugada en la estación de Paredes chocaron el rápido ascendente de Galicia y el correo descendente de Asturias.

Se dice que han resultado numerosas víctimas.

Se esperan con impacientes detalles de esta catástrofe.

**MÁS DETALLES. LOS CONVOCADOS DESTROZADOS. VAN EXTRAÍDOS ONCE CADÁVERES. TREINTA HERIDOS**

Madrid 11.—(Urgente)

El ministro de la Gobernación señor Piniés, ha facilitado a la prensa un telegrama oficial del gobernador de Palencia en el que comunica algunos detalles de la catástrofe ferroviaria producida en la estación de Paredes.

Los trenes que chocaron fueron el rápido de Galicia número 406 y el correo de Asturias número 903.

Ambos quedaron totalmente destrozados.

Hasta ahora van extraídos diez cadáveres de entre los montones de astillas de los coches.

Hay bastantes heridos aunque se ignora el número exacto de ellos.

Se ha procedido con toda urgencia a realizar los trabajos de salvamento.

Ha sido identificado el cadáver del Presidente de Sala de la Audiencia Oviado Sr. Reenceno.

Entre los viajeros que han resultado ilesos de la catástrofe figuran el senador don Eladio Lema, el diputado Sr. Barrera Masó y la familia del Sr. Calvo Sotelo.

Añadió el Sr. Piniés que según las últimas noticias que había recibido, el número de muertos extraídos es el de once y treinta los heridos.

**SOMBREROS DE PAJA BARATOS LA RECONQUISTA**

Los alumnos expulsados reingresan en el Ejército

Madrid 11.—(Urgente)

Por informes de buen origen se sabe que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El fallo ha sido favorable.

Los oficiales expulsados reingresarán en el Ejército con la antigüedad que les corresponde.

FABRA

**NOTICIAS MILITARES**

COMENTANDO UNAS DECLARACIONES DE MILLÁN ASTRAY

Madrid 11.

Se comentan las declaraciones hechas por el jefe del Tercio de Extranjeros Sr. Millán Astray, el cual se encuentra en Madrid desde hace varios días.

Después de consultar con varios médicos, se trasladará a un balneario. Enseguida regresará a África.

Dijo el jefe del Tercio que se encuentra en Madrid autorizado por el Alto Comisario para tratar con el Gobierno sobre la creación de nuevas Banderas del Tercio.

Aseguró que la suspensión de las operaciones es momentánea, pues indudablemente hay que reanudarlas, aunque ignora la fecha en que tendrá lugar.

Opina que el general Berenguer no debe ser sustituido y que cuanto antes debe volver a Marruecos.

**DESMENTIENDO UNA FALSA NOTICIA**

Una nota oficiosa de Guerra desmiente la noticia publicada en «La Voz» del 7, en la que se aseguraba que el general Araoz había pedido el retiro, dando a entender que lo hacía obligado por ciertos organismos.

Dice la nota que, sin duda, se trata de fines políticos, pues dichos organismos no intervienen para nada en esos asuntos que son de la exclusiva competencia del mando.

**DE PROVINCIAS**

**HUELGA QUE TERMINA. SE ACEPTA UNA FÓRMULA**

Madrid 11.

Después de haberse llevado a cabo varias entrevistas entre los delegados del Gobierno y las comisiones de patronos y obreros metalúrgicos, ha sido aceptada una fórmula por la que queda solucionada la huelga.

Se dispone en dicha fórmula la vuelta al trabajo de los obreros, sin represalia alguna, el contrato colectivo, la rebaja del diez por ciento en los salarios y el nombramiento de una comisión mixta que intervenga en la aplicación de estos acuerdos.

La fórmula lleva un amplio preámbulo, razonando la necesidad de esta solución, a fin de evitar la ruina por competencia del extranjero.

**EMBARCACIONES NAUFRAGADAS**

Madrid 11.

FERROL.—De Marín se reciben noticias comunicando que en alta mar ha sido recogida una embarcación, desbaratada.

No llevaba tripulantes, creyéndose que han perecido todos.

También se comunicó, que a la altura del Cabo de Finisterre naufragó un pesquero, perdiéndose la tripulación, la cual pudo ser recogida después, cuando se hallaba casi extenuada.

**DEL EXTRANJERO**

**DESÓRDENES EN CHICAGO**

Madrid 11.

CHICAGO.—Se ha declarado en huelga los obreros de los talleres ferroviarios. Esto ha dado lugar a graves desórdenes.

### Información política

### Sesiones de Cortes

#### CONGRESO

(LA SESIÓN MATUTINA DEL 10)

(Recibido con retraso)

Bajo la presidencia del señor Bugallal, comienza la sesión a las diez y diez.

En el banco azul se hallan los señores Bergamín y Piniés.

El señor VAN BAUMBERGEN pide la palabra para hablar acerca del acta de la última sesión.

El PRESIDENTE se opone, alegando que la sesión es extraordinaria y que sólo puede hablarse de la obra económica.

El señor ROMEO intenta también hablar, no permitiéndose el señor Bugallal.

Resuelto el incidente y sin aprobarse el acta, continúa la discusión del articulado sobre los presupuestos.

El señor SARRADELL defiende el voto particular del señor Rodríguez Pérez, sobre el artículo 9.º, que quedó pendiente de debate en la sesión del viernes.

Por la Comisión le contesta el señor BERNARD, rechazando el voto.

Rectifica el señor SARRADELL y también el señor Bernard, en vista de los razonamientos del primero.

La Comisión acepta en parte dicho voto, consignando el aumento de sueldo a los sacerdotes, maestros y médicos que sirven en prisiones.

El señor PRIETO se opone a ese aumento y pide votación nominal.

En vista de que no hay número suficiente de diputados, se conviene repetirla en otro momento.

Se acepta también en parte otro voto del marqués de BUNIEL, proponiendo un artículo adicional relativo al desarme de los buques de la escuadra.

Se acepta una enmienda del señor VAN BAUMBERGEN al artículo 16, y se retira otra del señor Riu.

El señor VAN BAUMBERGEN combate la totalidad del articulado.

El señor PINIÉS le contesta.

El señor VAN BAUMBERGEN dice que el asunto planteado no es propio de esta discusión, que tiene que versar sobre el articulado de los presupuestos.

El ministro se limita a explicar el artículo 17, justificando la inversión que se darán a algunos créditos.

El señor VAN BAUMBERGEN rectifica.

Se aprueba el artículo 16 y también

el noveno, quedando pendiente de votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las trece y diez, después de anunciar el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la comisión, que ésta se retira para redactar nuevamente en parte el dictamen sobre el régimen jurídico de la propiedad rústica y urbana de Ceuta y Melilla.

**LA SESIÓN DE LA MAÑANA DE HOY**

Madrid 11.

A las diez y diez minutos abre la sesión el Sr. Bugallal.

En los escaños, pocos diputados.

En el banco azul, los señores Bergamín y Argüelles.

Las tribunas, desiertas.

Continúa la discusión del articulado. Se acepta una enmienda del señor OLERDOLA al artículo 26, rechazándose tres, una de ellas del señor Arias Miranda.

Se discute la totalidad del artículo 26.

El señor GASCON Y MARIN consume un turno en contra. Pide que se intensifique la construcción de caminos vecinales y que se conviertan muchos de ellos en carreteras.

Le contesta el señor ARGÜELLES. Defiende el criterio en que está inspirado el artículo y promete atender las quejas de los pueblos que se creen abandonados.

Rectifica el señor GASCON Y MARIN. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI en nombre de la comisión promete la modificación del artículo citado.

El señor BENITEZ DE LUGO consume otro turno en contra, combatiendo el artículo. Dice que el ministro es un gran amigo suyo y le ruega no vea en su intervención censura personal. Termina solicitando se intensifiquen los caminos vecinales y las carreteras.

Le contesta el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

El señor NICOLAU habla para alusión.

El señor NOUGUES pide aclaraciones a la redacción del artículo.

Este queda aprobado con la enmienda del señor OLERDOLA.

El señor VENTOSA expresa su sorpresa por haber sido aceptada la enmienda del señor Olérdola, que ni siquiera se ha impreso y que atañe a los caminos vecinales que afectan a la Mancomunidad y esta ha cumplido con exceso sus deberes.

Protestan los señores SALA, TORRAS y otros diputados.

El señor VENTOSA dice que al amparo de la discusión de los presupuestos

se pretende otorgar al Estado la facultad de anular los contratos que la Mancomunidad celebre con el Ayuntamiento, y a ello se opone resueltamente.

El señor ARGÜELLES contesta al señor Ventosa. Dice que la comisión al aceptar la enmienda no pretende hacer lo que cree el diputado catalán. Precisamente—añade—mi criterio es muy parecido al de S. S. (Fuertes protestas de los diputados de la Unión Monárquica.) Las modificaciones sustanciales no pueden admitirse. (Muy bien en la mayoría regionalista.)

El señor OLERDOLA rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI lee el artículo tal como ha quedado redactado.

El señor VENTOSA insiste en que la autorización que se le concede por el Estado es innecesaria, puesto que la ley no puede alterarse.

Los diputados de la Unión Monárquica interrumpen al orador.

El señor VENTOSA, dirigiéndose a ellos, dice que sólo tratan de producir un zumbido molesto, pues la Mancomunidad al Estado no puede admitir tercerías.

Queda aprobado el artículo.

Se pone a debate, nuevamente redactado, el artículo 27.

Se desechan dos votos particulares de los señores Arroyo y Argente, aceptándose con ligeras modificaciones otro presentado por los señores Prieto y Lequerica.

También se aceptan dos enmiendas del señor Cambó, después de breve debate, en el que intervienen los señores Benítez de Lugo, Arroyo y Nicolau.

A continuación se entabla debate sobre el artículo 28, aceptándose una enmienda del señor PARAMES, siendo rechazadas otras.

Los señores TEJERO y RIU piden relaciones sobre dicha enmienda, contestándoles los señores GASCON Y MARIN y NICOLAU.

También habla brevemente el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se aprueba el artículo 28.

La PRESIDENCIA anuncia que la Comisión ha retirado los artículos 29 y 30, protestando de dicha supresión el señor BALPARRA.

Sin debate queda aprobado el artículo 31, retirando el señor DIEZ DE REVENGA su voto particular, en el que pedía la redacción de un nuevo artículo.

También sin debate queda aprobado el artículo 32, presentando el señor CAMBO una enmienda al artículo 33.

**MILITARES - CORREOS - TELÉGRAFOS**

CONVOCATORIAS ANUALES

Academia General.—Prim, 13, 1.º

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

**KIPPOFOSFITOS SALUD**



**Almacén de las Minas**

Casa especial en géneros de punto fino. La mejor surtida en medias y calcetines transparentes de seda, hilo de Escocia y algodón.

**Surtido general en medias y calcetines para niños**

Economía comprando en este almacén

50 por 100

**ALFONSO XIII, NÚM. 32**

Teléfono núm. 234

¿Quiere Vd. hacerse un buen retrato?

Visite la fotografía HESPERIA (Frente a la sala de armas Casino Militar.)

**Dr. Moreno Sevilla**

Escuela auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

**Cirugía general y vías urinarias**

Curación radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 a 8

O'Donnell, núm. 16, primer piso. Teléfono 83

**COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra**

**DEPÓSITO de CALZADO**

Ventas al contado y a plazos

**Carlos Coppel**

EN MELILLA

O'Donnell, núm. 23

**NIÑOS ENFERMOS**

ESPECIALISTA

**DR. GARCÍA RAMOS**

Alfonso XIII, 21—Teléfono 190

Consultas: De 2 a 5 y de 8 a 10 de la noche.

## ALREDEDOR DEL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

**LA LLEGADA DE BERENGUER. LOS QUE LE ESPERABAN. NO DIMITIRÁ**

Madrid 10, recibido con retraso

Con media hora de retraso, llegó ayer el tren en el que venía el Alto Comisario general Berenguer.

Le acompañaban su señora é hija, y ayudantes.

En la estación, esperaban al general Berenguer el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y Estado, varios generales, todos ellos de paisano, muchos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, y numerosos amigos particulares.

El general Berenguer, que también vestía de paisano, saludó a todas las personas que le esperaban.

Después preguntó al señor Sánchez Guerra, a qué hora podrían reunirse.

El general se puso a las órdenes del Gobierno.

Ha sido muy comentada la ausencia en la estación del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera.

El Alto Comisario, desde la estación, marchó en el automóvil del presidente del Consejo a su domicilio, acompañado de su familia.

Al retirarse el general, los amigos que habían acudido a recibirle, aseguraban que el ilustre viajero no se propone dimitir.

**LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA**

Madrid 11.

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas, que en la conferencia celebrada ayer tarde por el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina con el general Berenguer, se leyó el documento que suscribió en Abril el Gobierno y el Alto Comisario sobre la situación y las operaciones que habrían de realizarse en África, según los respectivos puntos de vista.

Parece que este será el punto de partida para las nuevas conferencias que se han de celebrar estos días.

También manifestó el subsecretario que había visto que un periódico concedía importancia política a la dimisión del vizconde de Eza como vocal del Consejo Superior Ferrovionario, atribuyéndola a discrepancias con el proyecto de ordenación ferroviaria. Esto—dijo—es in-

exacto, pues la dimisión obedeció a haberle correspondido ser Consejero de Estado, y ambos cargos son incompatibles.

**CONFERENCIA EN EL CONGRESO. LO QUE DICE EL SEÑOR LA CIERVA**

Madrid 11.

En el Congreso han conferenciado extensamente los señores Sánchez Guerra y los ministros de la Guerra y Marina.

Luego entró también en el despacho el señor La Cierva.

Al salir éste dijo a los periodistas que había anunciado al señor Sánchez Guerra su propósito de iniciar un debate relativo a la actuación del Supremo de Guerra y Marina en el expediente instruido por el general Picasso.

Seguidamente, el señor La Cierva preguntó a los periodistas qué noticias había de particular.

Los reporteros le dijeron que sólo se hablaba del viaje de Berenguer.

El señor La Cierva, dijo: —Parece mentira que no se tenga en cuenta el daño que causan en España las noticias que se propagan.

Ya ven ustedes—añadió—que a mí me meten también en esa campaña y yo no hice otra cosa que cumplir con mi deber. ¿Qué le hemos de hacer!

En cambio—continuó diciendo—hoy he recibido una carta de una mujer del pueblo, la cual, enterada de que piden mi cabeza, me manda un escapulario.

Menos mal que hay una persona siquiera que derramará lágrimas por mí. Terminó diciendo que hoy hablaría claro.

**CIERVA Y BERENGUER, QUIEREN HABLAR**

Madrid 11.

El señor Sánchez Guerra ha confirmado que hoy hablará el señor La Cierva en el Congreso, añadiendo que en una carta que ha recibido le había notificado el general Berenguer su propósito de hablar en el Senado el próximo viernes.

**CARBONÍFERA DEL RIF**

CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS

Buzón de avisos: O'Donnell, N.º 41

FÁBRICA: ALCAUDETE, N.º 2 (Barrio Industrial)

**DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER**

Madrid 11.

Un periodista ha preguntado al general Berenguer su opinión sobre Alhucemas.

El Alto Comisario ha contestado diciendo que siempre ha creído conveniente ir a Alhucemas, añadiendo: —Pero no hay que hacerse ilusiones sobre este punto. Ocupado Alhucemas, habremos llevado la guerra un poco más allá, pero no al fin. Este, está todavía algo remoto. Además, para haber ido a Alhucemas, se hubieran precisado los elementos de desembarco que en su día se pidieron.

**LA NOTA DEL DÍA. COMENTARIOS**

Madrid 11.

La nota del día ha sido la llegada del general Berenguer, las conferencias que ha celebrado con el Gobierno, y especialmente la decisión del Alto Comisario y del señor La Cierva de plantear el debate sobre la cuestión de Marruecos en el Senado y en el Congreso, respectivamente.

Según parece, en estos debates se procurará que intervengan todos los jefes de minorías.

Se comentaba mucho el aspecto que va tomando este asunto, pues quizá ocasiona acontecimientos políticos antes de lo que se esperaba.

**MÁS DECLARACIONES DE BERENGUER**

Madrid 11.

Un redactor del «Diario Universal», ha celebrado una entrevista con el general Berenguer.

el viernes, á la hora de ruegos y preguntas, se habia de dicho asunto. Se ha comentado todo esto en el sentido de que el Alto Comisario no volverá á Marruecos.

### LO QUE SE AFIRMA. UNA CARTA A SÁNCHEZ GUERRA

Madrid 11. Se afirma que ayer al mediodía el general Berenguer envió al ministro de Estado, señor Fernández Prada, su dimisión con carácter irrevocable.

Al mismo tiempo dirigió otra carta al presidente del Consejo de ministros, anunciándole que se proponía hablar extensamente en el Senado.

Farece que el Alto Comisario durante su discurso en la Alta Cámara, dará lectura á multitud de documentos.

Algunos calculan que su discurso durará unas cinco horas.

Coméntase el cambio de actitud del general Berenguer, pues después de la conferencia que celebró en la tarde del domingo con el señor Sánchez Guerra y los ministros no tenía propósito de dimitir.

### SOBRE LA DIMISIÓN. EL GOBIERNO RESOLVERÁ

Madrid 11. Los periodistas han preguntado al señor Sánchez Guerra, si habia recibido la dimisión del Alto Comisario.

El presidente del Consejo contestó que él no, pero el ministro de Estado la habia recibido.

Yo—agregó—sólo he recibido el anuncio de los propósitos del general Berenguer de hablar en el Senado.

Un reporter preguntó al Presidente: —¿Se le aceptará la dimisión?

A lo que contestó el señor Sánchez Guerra que nada podía decir, pues el asunto tenía que resolverlo el Consejo de ministros.

Agregó el Presidente, que estaba decidido á que los tribunales militares esclarezcan todo sin el valladal del Parlamento.

### SE BARAJAN ALGUNOS NOMBRES

Madrid 11. En algunos círculos se barajan esta noche los nombres de los que bien pudieran sustituir en la Alta Comisaría al general Berenguer.

Entre los que los comentaristas consideran más indicados figuran los generales Barrera y Aizpuru.

### GRANDES ACONTECIMIENTOS

Madrid 11. En los círculos políticos se insiste en que la semana actual será importantísima, pues durante ella habrán de registrarse muchos acontecimientos.

### EXPECTACIÓN

Madrid 11. Reina gran expectación con motivo de la sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso, en la que el señor La Cierva se propone plantear un debate sobre responsabilidades.

Se sabe que hace días el señor La Cierva pidió al general Olaguer llevara al Congreso ciertos documentos. La petición fué aceptada por el ministro.

Se ignora si en el debate que planteará hoy el señor La Cierva intervendrán otros oradores, aunque desde luego el señor Lerroux, como anunció, tomará parte en esa discusión.

### Fallecimiento de López Monis

Madrid 11. Víctima de la enfermedad que venia sufriendo, ha dejado de existir el ex Subsecretario de Instrucción pública don Fernando López Monis, hijo del ex ministro señor conde de López Muñoz.

Habia desempeñado con acierto algunos otros cargos políticos.

Deja varios huérfanos, pues hace poco tiempo dejó de existir su esposa.

### INFORMACIÓN PÚBLICA

Madrid 11. La comisión de Hacienda ha abierto una información pública respecto al proyecto de clases pasivas.

# Lotería Nacional

Madrid 11 (Urgente)

Números premiados en el sorteo verificado hoy:

### PRIMERO

15.473 Madrid

### SEGUNDO

5.237 Coruña-Barcelona-Zamora

### TERCERO

15.773 Barcelona-Madrid

### CUARTOS

493 Madrid-Cádiz-Osuna

31.945 Zaragoza-Egoa Caballeros-Murcia.

5.268 Toledo-Madrid

13.738 Madrid-Manresa

9.983 Sevilla-Alicante

10.533 Vico Alcor-Madrid-Sevilla

18.826 Sevilla-Bilbao

18.345 Linares-Eibar-Sevilla

24.314 Sevilla-Granada-Huelva

9.790 Utrera-Barcelona-Gijón.

Centena

759 017 123 586 822 199 200 613 310

677 599 700 340 385 947 516 057 857

527 450 878 454 140 206 388 929 255

413 907 695 845 036 286 178 743 312

702 658 304 276 014 464 681 192 096

810 381 278 301 254 049 190 107 358

480 640 053 189 434

Mil

095 720 797 638 830 131 424 990 346

886 211 558 656 939 559 574 988 522

007 682 273 140 819 280 574 921 744

073 543 667 648 579 126 410 955 573

995 270 097 896 561 927 799 349

Diez mil

254 871 770 831 082 533 805 518 277

739 591 138 348 136 279 978 670 298

668 826 922 846 858 171 986 971 317

468 611 221 870 894 328 527 081 692

384 339 377 164 474 964 736 842 626

567 037 666 986

Cnatro mil

477 499 543 986 999 155 568 121 040

535 330 502 013 134 064 312 888 032

798 101 120 874 869 261 875 968 374

392 711 627 247 082 345 084 457 754

654 071

Cinco mil

136 165 007 947 027 074 322 775 163

937 446 240 444 670 096 661 493 629

950 936 436 700 468 764 099 571 769

784 707 145 093 955 708 751 789 067

270

Seis mil

627 193 679 030 177 818 306 716 095

958 818 883 611 333 646 527 610 932

863 002 080 046 399 402 955 300 561

468 988 916 491 960 303 459 506 522

936 766 505 382 918 577 314 523

Veintimil

027 155 919 946 299 648 157 756 624

143 546 771 131 705 974 553 012 482

286 731 918 887 956 156 081 140 584

486 444 304 965 013 289 787 190 849

824 031 265 055

Ocho mil

363 787 015 684 178 509 162 281 128

013 947 100 409 270 488 924 328 481

594 268 017 914 654 544 849 818 641

808 567 418 150 139 104 539

Nueve mil

245 714 451 410 180 199 639 970 626

561 341 287 628 700 961 693 411 846

999 814 656 622 096 409 664 375 296

272 236 586 755 269 060 365 904 786

141 156 254 984 902

Diez mil

353 924 636 937 172 846 273 495 780

880 095 414 953 899 814 397 287 605

844 395 693 634 309 771 914 128 601

338 774 065 656 192 867 923 620 901

875

Once mil

323 847 299 770 712 021 649 195 270

231 185 745 424 334 842 783 088 895

920 859 966 005 211 977 844 189 443

921 387 864 520 080 336 907 803 760

673 691 510 794 040 125 870 764

Doce mil

825 737 951 872 582 332 214 280 728

932 394 338 967 012 404 911 434 081

873 765 333 310 070 955 071 529 233

378 482 217 990 492 302 020 515 891

524 656 889 994 100

Trece mil

446 960 465 417 015 995 507 759 096

249 614 763 655 383 788 733 779 975

646 424 260 568 014 968 069 387 459

054 091 023 671 585 793 919 240 975

902 545 565 861 904 392 177

Catorce mil

103 938 056 736 032 284 186 939 766

914 344 079 531 876 968 120 634 563

640 511 405 354 554 547 054 119 193

010 912 952 858 998

Quince mil

563 751 876 032 866 478 455 235 093

030 017 503 964 482 668 170 184 369

011 241 052 654 665 843 657 464 169

886 396 433 335 104 970 700 868 427

509 877 060 158 442

Diez y seis mil

687 405 107 250 843 654 824 164 997

979 465 281 224 343 795 756 388 049

241 314 459 897 290 284 016 941 951

630 629 490 063 046 918 316 959 851

852 915 602 871 655 001

Diez y siete mil

110 064 861 153 739 654 245 262 857

142 092 257 049 651 738 885 035 840

084 601 169 704 311 226 996 337 956

813 213 826 858 429 181 027 942 854

Diez y ocho mil

701 040 396 044 882 194 815 315 165

033 724 077 492 749 073 756 278 305

986 639 560 142 017 759 911 254 596

476 005 488 068 999 582 099 221 886

653 092 288 289 459 220 804 703 036

Diez y nueve mil

411 663 288 570 995 872 619 154 773

738 195 038 666 532 436 689 218 134

826 271 544 674 796 489 146 327 854

949 677 396 317 623 711 789 042 659

107 439 319 824 303 645 765 871 996

Veinte mil

178 553 330 006 339 514 824 074 227

900 753 543 616 086 127 023 196 889

802 130 786 112 854 600 340 614 124

814 744 732 871 077 313 343 510

Veintimil

658 488 382 530 179 772 352 948 811

574 491 464 921 300 959 474 890 722

201 311 820 155 566 409 386 006 812

103 093 610 518 088 764 411 073 439

205 369 664 175 582 334 615 517 322

Veintidós mil

464 656 904 029 551 385 197 764 580

626 710 725 276 741 097 326 644 420

719 266 339 619 400 642 093 692 251

201 278 800 532 212 409

Veintitres mil

305 993 463 760 962 341 796 035 950

802 399 230 496 380 881 954 215 405

524 530 040 038 797 002 421 955 759

907 922 558 447 974 312 766 409

Veinticuatro mil

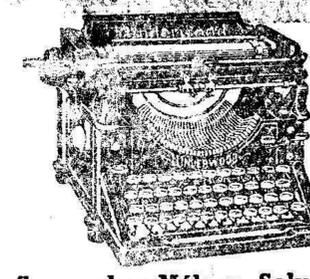
279 476 502 857 786 075 014 466 692

139 499 838 748 724 313 216 022 603

626 705 021 845 164 032 972 908 815

504 446 067 517 896 818 866 428 182

218 757 377 006 847 864 707 875



## Advertencia

A las cuatro de la madrugada, hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido parte del servicio telegráfico de la tarde y todo del de la noche.

Tampoco hemos recibido el final del sorteo de la Lotería.

## Ya no irán los futbolistas melillenses á Uxda

Como saben nuestros lectores, mañana debían marchar á Uxda, invitados por aquellos futbolistas para tomar parte en un partido internacional de foot-ball, varios «equipiers» melillenses que gozan de reputación en dicho deporte.

Según nuestros informes, á última hora las autoridades francesas se han negado á la celebración del partido y por ende á que los aficionados locales se trasladen á Uxda. Ignoramos las causas que hayan motivado esta resolución.

## LETRAS DE LUTO

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la preciosa niña Pilar Villanueva, hija del sargento de ingenieros don Arsenio.

El entierro, que constituyó expresiva manifestación de duelo, fué presidido por don Francisco Hermán y don Federico Viciana. El féretro fué conducido en artística carroza de la empresa «La Siempreviva».

Reiteramos á sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del día 11 al 12, aunque continuará la tranquilidad atmosférica en la península, irá perdiendo estabilidad en la mitad meridional, particularmente el miércoles 12, por la aparición de núcleos de fuerzas en África septentrional.

El jueves 13, actuará una depresión en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Causará lluvias y tormentas desde las regiones vecinas al Mediterráneo hasta el meridiano central, con vientos entre NO. y NE.

El viernes 14, mejorará la situación atmosférica, pero estará algo perturbada en el Mediterráneo y en el SO., debido á los mínimos barométricos que se acusarán en dicho mar Mediterráneo y en el Atlántico, hacia el S. de Portugal.

El sábado 15, quedará la depresión oceánica del S. de Portugal con mayor intensidad, produciendo algunas lluvias y tormentas principalmente desde Andalucía al centro, con vientos de entre NO. y SO.

## ESPECTÁCULOS

### ALFONSO XIII

Tan concurrido como de costumbre vióse anoche este popular salón.

La notabilísima troupe Garl Usat, la bella y admirable cancionista Conchita y las bailarinas Triana y Manolita González, continúan siendo justamente aplaudidas.

# Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

## SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñón: los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

## LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los sábados por la mañana.—De Almería: Los sábados por la mañana.—De Barcelona: Los sábados por la mañana.—De Cabo de Agua: Los sábados por la mañana.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los sábados por la mañana.—De Ceuta: Los sábados por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los sábados por la mañana.—De Larache: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orán: Los sábados por la mañana.—De Peñón: Los sábados por la tarde.—De Sevilla: Los sábados por la mañana.—De Tánger: El 22 de cada mes.—De Valencia: Los sábados por la mañana.

## SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas. Los jueves a las 17 y el día 2 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados a las 17.—Para Almería: Los sábados y jueves a las 17.—Para Barcelona: Los sábados y jueves a las 17.—Para Cabo de Agua: Los lunes a las 12.—Para Cádiz: El día 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los sábados a las 17.—Para Ceuta: Los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los lunes a las 12.—Para Larache: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días a las 18.—Para Orán: Los sábados a las 17.—Para Peñón: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes a las 16.—Para Tánger: El día 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles a las 17.

## Servicio quincenal Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

# Compañía Española de Minas del Rif

## FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 de Diciembre de 1921.

### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 5	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'10	Melilla-Puerto	7'08	7'00	14'03	14'05
1'60	Hipódromo	7'27	7'20	14'19	14'19
1'70	Empalme	7'38	7'38	14'40	14'40
2'10	Atalayón	7'50	7'50	14'40	14'40
2'40	Nador	8'06	8'06	14'40	14'40
	San Juan de las Minas	8'36	8'36	15'20	15'20

### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 6	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'30	San Juan de las Minas	10'42	10'20	17'00	16'27
0'50	Nador	10'55	10'55	17'20	17'16
1'30	Empalme	11'12	11'12	17'40	17'47
1'80	Atalayón	11'24	11'27	17'47	17'50
2'20	Hipódromo	11'38	11'38	17'53	17'53
2'40	Docker				
	Melilla-Puerto				

Melilla 25 de Diciembre de 1921.—LA DIRECCIÓN

### OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 50 por 100 es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.

## Jabones y Perfumerías de la acreditada fábrica "ERASMIC"

Proveedores de la Casa Real Española.

"ERASMIC" tiene aceptación en el mundo entero debido a su calidad exquisita y deliciosa.

"ERASMIC" LONDRES. PARIS.

Unico Agents para Gibraltar y Marruecos: Solomon L. Belensí, Gibraltar.

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los GATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

# BESOY

## El Rey de los Purgantes y el Purgante de los Reyes

## Para impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALMONEDAS

Almoneda de toda la casa, hay piano.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de toda la casa. Lujoso comedor guinda. Horas de 3 a 6.—Polaveja, 25, principal derecha. 501 c

Almoneda de comedor y varios muebles.—Pabellón de mampostería, Zoco de Ingenieros, núm. 2. 507 c

Almoneda de varios muebles.—Plaza de Velázquez, 6, principal derecha. 535 c

Almoneda de varios muebles y dos camas.—Alcazaba (plaza de toros antigua), Pabellón de artillería. 533 c

Almoneda de varios muebles.—Pujol, 1.ª izquierda, primera puerta. 564 c

Almoneda urgente de toda la casa. Hay camas y palomas. De 10 a 8.—Infantería, 28, San. 574 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

Almoneda de escritorio y muebles.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

## Vapores de Ibarra y C.ª

### Servicios con Melilla

**Servicio del Norte**  
Sábados sale de Pasajes  
Lunes id. de Gijón  
Miércoles id. Villagarcía  
Jueves id. de Vigo  
Jueves siguiente Sevilla  
Sábados id. de Ceuta  
Lunes de Málaga.

**Servicio de Levante**  
Martes sale de Marsella  
Jueves id. de Barcelona  
Viernes id. de Tarragona  
Sábados id. de Valencia  
Lunes id. de Alicante.

**Martes en MELILLA**  
y sale para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

**Miércoles en Melilla**  
y sale para Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes.

NOTA.—Se recibe y expide carga para los otros puertos de escala de la Empresa como New-York, Santander, Ferrol, Coruña, Cádiz, Huelva, Algeciras, Aguilas, Almería, Cartagena y Cotto.

Para precios y condiciones, su consignatario en Melilla.

**LUIS DE YRISARRI. (Muelle)**

## Pasadas J. Miro

EXPERIMENTOS Y CLIMATIZACIONES DE LOS TOSES

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzedo de todas clases